



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 394
ANT. : Reglamento del Registro Nacional de Contratistas, D.S.N° 127 (V. y U.), de 1977, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MAT. : Informa sanción impuesta al prestador CONSTRUCTORA MACROVIAL SPA.
ADJ. : Resolución Afecta N°4, de fecha 08 de mayo de 2025.

Santiago, 25 febrero 2026

**A : REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DE : ANA LUISA DONOSO ASPÉE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. N° 5° del D.S.N° 127 (V. y U.) de 1977, se comunica la sanción de Eliminación por el plazo de cinco años del Registro Nacional de Contratistas al prestador CONSTRUCTORA MACROVIAL SPA., RUT: 76.850.126-2 inscrito en la Región de Valparaíso, bajo el ROL 05-1274, de acuerdo a lo establecido en el Art. 45 letra a) del citado cuerpo normativo, aplicada por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, mediante Resolución Afecta N° 04, de 08 de mayo de 2025.

Saluda atentamente a Ud.

**ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS.**

ESG/VMR

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES. MORANDÉ 59 3 PISO SANTIAGO CENTRO.-
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS.

Ley de Transparencia Art 7 G



Firmado por Ana Luisa Donoso Aspee Fecha firma: 25-02-2026 17:46:53

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 394 Timbre: UCYHEFJUHLKLB En:
<https://validoc.minvu.cl>